

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
Al 30 DE JUNIO DE 2018

Con el propósito de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los entes públicos deberán acompañar notas a los estados financieros cuyos rubros así lo requieran teniendo presente los postulados de revelación suficiente e importancia relativa con la finalidad, que la información sea de mayor utilidad para los usuarios.

A continuación se presentan los tres tipos de notas que acompañan a los estados, a saber:

- a) Notas de desglose;
- b) Notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Activo

Efectivo y Equivalentes

1. A continuación se relacionan las cuentas que integran el rubro de efectivo y equivalentes:

Concepto	Importe
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 13,513,148.46
Suma	\$ 13,513,148.46

Bancos/Tesorería

Representa el monto de efectivo disponible propiedad del ente, en instituciones bancarias, su importe se integra por:

Banco	Importe
SANTANDER	\$ 71,883.49
BANCOMER	\$ 13,410,632.65
HSBC	\$ 18,637.85
BANAMEX	\$ 11,994.47
Suma	\$ 13,513,148.46

Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes y Bienes o Servicios a Recibir

2. La integración de derechos a recibir efectivo y equivalentes es de la siguiente manera:

Concepto	Importe
CUENTAS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$.00
DEUDORES DIVERSOS POR COBRAR A CORTO PLAZO	\$ 1,768,888.89
INGRESOS POR RECUPERAR A CORTO PLAZO	\$.00
OTROS DERECHOS A RECIBIR EFECTIVO O EQUIVALENTES A CORTO PLAZO	\$ 1,854.80
Suma	\$ 1,770,743.69

3. Se presenta de manera agrupada, los deudores diversos por cobrar.

Deudores Diversos por Cobrar a Corto Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por gastos por comprobar, principalmente relacionados con viáticos.

Concepto	Importe
VIATICOS A COMPROBAR	\$ 165,139.41
GASTOS A COMPROBAR	\$ 171,203.48
PRESTAMOS AL PERSONAL	\$ 1,432,546.00
OTROS DEUDORES DIVERSOS	\$.00
Suma	\$ 1,768,888.89

Deudores Diversos por Cobrar a Largo Plazo

Representa el monto de los derechos de cobro a favor del ente público por depósitos en garantías.

Concepto	Importe
Inmuebles y Servicios Perri, S.A. de C.V.	\$ 92,800.00
I+D Mexico S.A. de C.V.	\$ 26,700.00
Tierra de Fe Inmobiliaria SA de CV	\$ 70,000.00
CFE Suministrador de Servicios Básicos	\$ 33,707.00
Suma	\$ 223,207.00

Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (inventarios)

4. Se clasificarán como bienes disponibles para su transformación aquéllos que se encuentren dentro de la cuenta Inventarios. Esta nota aplica para aquellos entes públicos que realicen algún proceso de transformación y/o elaboración de bienes. **(No aplica al ente)**

En la nota se informará del sistema de costeo y método de valuación aplicados a los inventarios, así como la conveniencia de su aplicación dada la naturaleza de los mismos. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método o sistema. **(No aplica al ente)**

5. De la cuenta Almacén se informará acerca del método de valuación, así como la conveniencia de su aplicación. Adicionalmente, se revelará el impacto en la información financiera por cambios en el método. **(No aplica al ente)**

Inversiones Financieras

6. De la cuenta Inversiones financieras, que considera los fideicomisos, se informará de éstos los recursos asignados por tipo y monto, y características significativas que tengan o puedan tener alguna incidencia en las mismas. **(No aplica al ente)**
7. Se informará de las inversiones financieras, los saldos de las participaciones y aportaciones de capital. **(No aplica al ente)**

Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles

8. Se presenta de manera agrupada por cuenta, los rubros de Bienes Muebles e Inmuebles.

Bienes Muebles y Depreciaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Inversión	Depreciación Acumulada	Importe Neto al 30 DE JUNIO DE 2018
Muebles de oficina y estantería	\$ 2,425,405.45	\$ 1,615,223.71	\$ 810,181.74
Muebles excepto de oficina y estantería	\$ 27,938.36	\$ 8,988.94	\$ 18,949.42
Equipo de computo y de tecnología de la información	\$ 9,232,166.52	\$ 7,960,209.46	\$ 1,271,957.06
Otros mobiliarios y equipos de administración	\$ 1,961,460.94	\$ 1,233,015.05	\$ 728,445.89
Automoviles y Equipo Terrestre	\$ 10,815,826.02	\$ 9,747,406.94	\$ 1,068,419.08
Carrocerías	\$ 122,325.00	\$ 122,310.01	\$ 14.99
Otros Equipos de Transporte	\$ 18,017.24	\$ 18,016.25	\$ 0.99
Refacciones mayores para equipos de transporte	\$ 102,776.00	\$ 71,190.17	\$ 31,585.83
Sistemas de aire acondicionado	\$ 260,079.52	\$ 97,652.43	\$ 162,427.09
Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$ 110,888.32	\$ 56,063.23	\$ 54,825.09
Herramientas y maquinas-herramienta	\$ 395,512.42	\$ 198,812.80	\$ 196,699.62
Otros equipos	\$ 15,600.00	\$ 11,249.06	\$ 4,350.94
Sumas:	\$ 25,487,995.79	\$ 21,140,138.05	\$ 4,347,857.74

9. Se presenta de manera agrupada por cuenta, los rubros de activos intangibles.

\$ 26,647,154.32 \$ 22,233,282.76 \$ 4,413,871.56

Activos Intangibles y Amortizaciones

Se integra de la siguiente manera:

Concepto	Inversión	Amortización Acumulada	Importe Neto al 30 DE JUNIO DE 2018
Software	\$ 1,159,158.53	\$ 1,093,144.71	\$ 66,013.82
Sumas:	\$ 1,159,158.53	\$ 1,093,144.71	\$ 66,013.82

Estimaciones y Deterioros

10. Se informarán los criterios utilizados para la determinación de las estimaciones; por ejemplo: estimación de cuentas incobrables, estimación de inventarios, deterioro de activos biológicos y cualquier otra que aplique. **(No aplica al ente)**

Otros Activos

11. De las cuentas de otros activos se informará por tipo circulante o no circulante, los montos totales asociados y sus características cualitativas significativas que les impacten financieramente. **(No aplica al ente)**

Pasivo

1. Se presenta la relación de cuentas y documentos por pagar.

Cuentas por Pagar a Corto Plazo

Los saldos corresponden principalmente al presupuesto devengado no pagado, así como diversas retenciones, las cuales son enteradas oportunamente en las fechas establecidas por las disposiciones legales.

Concepto	Importe
Remuneración por pagar al Personal de carácter permanente a CP	\$.00
Remuneración por pagar al Personal de carácter transitorio a CP	\$.00
Remuneraciones Adicionales y Especiales por Pagar a CP	\$ 5,251,479.11
Seguridad Social y Seguros por pagar a CP	\$ 82,716.99
Otras prestaciones sociales y económicas por pagar a CP	\$ 160,909.53
Estímulos a servidores públicos por pagar a CP	\$.00
Suma Servicios Personales:	\$ 5,495,105.63
Deudas por Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios por Pagar a CP	\$.00
Deudas por Adquisición de Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles por Pagar a CP	\$ 304,021.52
Suma Proveedores:	\$ 304,021.52
RETENCIÓN DE IMPUESTOS FEDERALES	\$ 721,646.82
RETENCIÓN DE IMPUESTOS ESTATALES	\$ 222,733.20
OTRAS RETENCIONES	\$ 50,665.51
Suma Retenciones y Contribuciones:	\$ 995,045.53
ACREEDORES DIVERSOS	\$ 188,837.60
OTROS ACREEDORES	\$ 4,327.14
Suma Otras Cuentas:	\$ 193,164.74
Suma Cuentas por Pagara a Corto Plazo:	\$ 6,987,337.42

2. Se informará de manera agrupada los recursos localizados en Fondos de Bienes de Terceros en Administración y/o en Garantía a corto y largo plazo, así como la naturaleza de dichos recursos y sus características cualitativas significativas que les afecten o pudieran afectarles financieramente. **(No aplica al ente)**
3. Se informará de las cuentas de los pasivos diferidos y otros, su tipo, monto y naturaleza, así como las características significativas que les impacten o pudieran impactarles financieramente. **(No aplica al ente)**

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

Ingresos de Gestión

1. Los ingresos recaudados durante el periodo fueron los siguientes:

Concepto	Importe
APROVECHAMIENTOS DE TIPO CORRIENTE	\$ 251,866.52
* TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 66,396,502.23
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 180.81
Suma:	\$ 66,648,549.56

* El importe de la cuenta contable 4220 TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS esta constituido por Gasto Corriente e Inversión Estatal Directa

2. El importe de Recursos Propios esta constituido por los ingresos recaudados por otros ingresos propios del ente.

Concepto	Importe
Constancias de No Inhabilitación	\$.00
Copias Simples	\$ 664.00
Copias Certificadas	\$ 4,194.00
1 al Millar	\$ 199,712.52
INTERESES BANCARIOS	\$ 180.81
Suma	\$ 204,751.33

Gastos y Otras Pérdidas:

1. Los recursos recibidos y recaudados por ingresos propios en el periodo se ejercieron de la siguiente manera:

Concepto	Importe
SERVICIOS PERSONALES	\$ 44,469,749.88
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,181,677.58
SERVICIOS GENERALES	\$ 8,129,640.54
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 526,606.69
Suma de GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	\$ 57,307,674.69

A su vez se presentan aquellos rubros que en forma individual representan el 10% o más del total de los gastos:

Concepto	Importe	%
SERVICIOS PERSONALES	\$ 44,469,749.88	78%
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,181,677.58	7%
SERVICIOS GENERALES	\$ 8,129,640.54	14%
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 526,606.69	1%

III) NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El saldo neto del patrimonio contribuido se integra de los siguientes conceptos:

Concepto	Importe
Valor Neto en Activo Fijo	\$ 1,150,504.18
Donaciones del Gobierno del Estado de Guerrero	\$ 448.00
Donaciones de la Auditoría Superior de la Federación	\$ 1,649.35
Donaciones de la Auditoría Superior del Estado de Coahuila	\$ 9,557.76
Suma de HACIENDA PÚBLICA/PATRIMONIO CONTRIBUIDO	\$ 1,162,159.29

2. Al 30 DE JUNIO DE 2018 el monto y procedencia de los recursos que modifican al patrimonio generado se integra de la siguiente manera:

Concepto	Importe
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES DEL SECTOR PÚBLICO	\$ 66,396,502.23
INGRESOS FINANCIEROS	\$ 203,220.81
INGRESOS PROPIOS	\$ 251,866.52
Subtotal de Ingresos:	\$ 66,851,589.56
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
SERVICIOS PERSONALES	\$ 44,469,749.88
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 4,181,677.58
SERVICIOS GENERALES	\$ 8,129,640.54
OTROS GASTOS Y PÉRDIDAS EXTRAORDINARIAS	\$ 526,606.69
Subtotal de Gastos:	\$ 57,307,674.69
Patrimonio Generado al 30 DE JUNIO DE 2018	\$ 9,543,914.87

IV) NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Efectivo y equivalentes

1. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo en la cuenta de efectivo y equivalentes es como sigue:

Concepto	2018	2017
BANCOS/TESORERÍA	\$.00	\$.00
BANCOS/DEPENDENCIAS Y OTROS	\$ 13,513,148.46	\$ 6,602,462.45
INVERSIONES TEMPORALES (HASTA 3 MESES)	\$.00	\$.00
FONDOS CON AFECTACIÓN ESPECÍFICA	\$.00	\$.00
DEPÓSITOS DE FONDOS DE TERCEROS EN GARANTÍA Y/O ADMINISTRACIÓN	\$.00	\$.00
Total de EFECTIVO Y EQUIVALENTES	\$ 13,513,148.46	\$ 6,602,462.45

2. Las adquisiciones del bienes muebles del periodo se integra de la siguiente manera:

Concepto	Inversión
MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	\$ 834,247.06
VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	\$ 799,400.00
MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	\$ 80,366.26
Sumas:	\$ 1,714,013.32

3. Conciliación de los Flujos de Efectivo Netos de las Actividades de Operación y la cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios.

	2018	2017
Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios	\$ 526,606.69	\$ 342,198.79
Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo.		
Depreciación	\$ 497,506.43	\$ 320,989.03
Amortización	\$ 29,100.26	\$ 21,209.76
Incrementos en las provisiones		
Incremento en inversiones producido por revaluación		
Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo		
Incremento en cuentas por cobrar		
Partidas extraordinarias		

V) CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES

La conciliación se presenta atendiendo a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables.

Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 DE JUNIO DE 2018		
1. Ingresos Presupuestarios		\$ 66,851,590.00
2. Más ingresos contables no presupuestarios		\$ 181.00
Incremento por variación de inventarios	\$ -	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Disminución del exceso de provisiones	\$ -	
Otros ingresos y beneficios varios	\$ -	
Otros ingresos contables no presupuestarios (Intereses bancarios)	\$ 181.00	
3. Menos ingresos presupuestarios no contables		\$ -
Productos de capital	\$ -	
Aprovechamientos de capital	\$ -	
Ingresos derivados de financiamientos	\$ -	
Otros ingresos presupuestarios no contables	\$ -	
4. Ingresos Contables (4=1+2-3)		\$ 66,851,771.00

Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables		
Correspondiente del 01 de enero al 30 DE JUNIO DE 2018		
1. Total de Egresos Presupuestarios		\$ 58,521,327.83
2. Menos egresos presupuestarios no contables		\$ 1,740,259.83
Mobiliario y equipo de administración	\$ 834,247.06	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	\$ -	
Equipo e instrumental médico y de laboratorio	\$ -	
Vehículos y equipo de transporte	\$ 799,400.00	
Equipo de defensa y seguridad	\$ -	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	\$ 80,366.26	
Activos biológicos	\$ -	
Bienes inmuebles	\$ -	
Activos intangibles	\$ 26,246.51	
Obra pública en bienes propios	\$ -	
Acciones y participaciones de capital	\$ -	
Compra de títulos y valores	\$ -	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	\$ -	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	\$ -	
Amortización de la deuda pública	\$ -	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	\$ -	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	\$ -	
3. Mas gastos contables no presupuestales		\$ 526,607.00
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	\$ 526,607.00	
Provisiones	\$ -	
Disminución de inventarios	\$ -	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	\$ -	
Aumento por insuficiencia de provisiones	\$ -	
Otros Gastos	\$ -	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	\$ -	
4. Total de Gasto Contable (4=1-2+3)		\$ 57,307,675.00

b) NOTAS DE MEMORIA (CUENTAS DE ORDEN)

Es conveniente mencionar que las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos; o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes.

Las cuentas que se manejan para efectos de estas Notas son las siguientes:

Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias:

Contables:

La Auditoría Superior del Estado de Guerrero cuenta con bienes que se encuentran en contrato de comodato por un importe de \$599,865.75

Presupuestarias:

De acuerdo a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuentas de Orden Presupuestarias representan el importe de las operaciones presupuestarias que afectan la Ley de Ingresos y el Presupuesto de Egresos.

Cuentas de Ingresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción II del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos refleja lo relativo al ingreso, el estimado, modificado, devengado y recaudado.

Los movimientos de dichos momentos contables, aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

Cuentas de Egresos

En cumplimiento a lo estipulado en la fracción I del artículo 38 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, el registro de las etapas del presupuesto de los entes públicos refleja lo relativo al gasto, el aprobado, modificado, comprometido, devengado, ejercido y pagado.

Los movimientos de dichos momentos contables, aparecen reflejados en el apartado de Información Presupuestaria de este documento.

Se informará, de manera agrupada, en las Notas a los Estados Financieros las cuentas de orden contables y cuentas de orden presupuestario:

1. Los valores en custodia de instrumentos prestados a formadores de mercado e instrumentos de crédito recibidos en garantía de los formadores de mercado u otros. **(No aplica al ente)**
2. Por tipo de emisión de instrumento: monto, tasa y vencimiento. **(No aplica al ente)**
3. Los contratos firmados de construcciones por tipo de contrato. **(No aplica al ente)**

1. Introducción

Los Estados Financieros de los entes públicos, proveen de información financiera a los principales usuarios de la misma, al Congreso y a los ciudadanos.

El objetivo del presente documento es la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros más relevantes que influyeron en las decisiones del período, y que deberán ser considerados en la elaboración de los estados financieros para la mayor comprensión de los mismos y sus particularidades.

De esta manera, se informa y explica la respuesta del gobierno a las condiciones relacionadas con la información financiera de cada período de gestión; además, de exponer aquellas políticas que podrían afectar la toma de decisiones en períodos posteriores.

2. Panorama Económico y Financiero

3. Autorización e Historia

Fecha de creación del ente.

La Auditoría Superior del Estado de Guerrero, es un Órgano Técnico auxiliar del H. Congreso del Estado de Guerrero, dotado de personalidad jurídica y patrimonio propios, autonomía financiera, técnica, presupuestal y de gestión, que apoya al Congreso en el desempeño de su función de fiscalización superior, y tiene la competencia que le confieren la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado, la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas y demás legislación aplicable. Fue creada con la promulgación de la Ley de Fiscalización Superior del Estado de Guerrero Número 564, publicada el 06 de noviembre de 2002 en el Periódico Oficial Número 91. En virtud de las nuevas disposiciones constitucionales que en materia de fiscalización fueron aprobadas, dicha Ley fue abrogada y expedida la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero, publicada el 28 de febrero de 2012 en el Periódico Oficial, No. 17 Alcance I, esta última abrogada mediante la Ley número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero publicada el 18 de julio de 2017 la cual entró en vigor a partir del día primero de enero del año 2018 y que rige la función de esta Institución.

4. Organización y Objeto Social

Objeto social.

La ASE tiene por objeto regular la función de fiscalización sobre las cuentas públicas de las entidades fiscalizables, reglamentar la función de investigación de actos u omisiones sobre irregularidades o conductas ilícitas en el ingreso, egreso, manejo, custodia y aplicación de fondos y recursos públicos; establecer los procedimientos para determinar los daños y perjuicios que afecten al patrimonio o a la Hacienda Pública Estatal y Municipal, y los mecanismos para fincar las responsabilidades previstas por la Ley Número 1028 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas, derivadas de la fiscalización superior, instituir las infracciones y sanciones en que pueden incurrir las entidades fiscalizables, los mecanismos para imponerlas y los medios de defensa correspondientes.

Principal actividad.

La principal actividad de la Auditoría Superior del Estado de Guerrero se encuentra establecida en el Artículo 89 de la Ley Número 468 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Guerrero.

Consideraciones fiscales del ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

La ASE tributa conforme al régimen de Personas Morales con fines No Lucrativos:

- Clave del Registro Federal de Contribuyentes: AGE0211066H1
- Fecha de inscripción: 19 de marzo de 2003
- Fecha de inicio de operaciones: 01 de enero de 2003

Se cuenta con las siguientes obligaciones ante el Servicio de Administración Tributaria:

- Retener y enterar el impuesto y exigir la documentación que reúna los requisitos fiscales cuando se hagan pagos a terceros.
- Presentar la declaración anual donde se informe sobre las retenciones de los trabajadores que recibieron sueldos y salarios así como la de los trabajadores asimilados a salarios.

Estructura organizacional básica.

De conformidad con el artículo 5 de su Reglamento Interior, la ASE se organiza en las siguientes Unidades Administrativas:

- Oficina del Auditor Superior
- Auditoría Especial del Sector Ayuntamientos
- Auditoría Especial del Sector Gobierno
- Auditoría Especial de Organismos Públicos Descentralizados y Órganos Autónomos
- Auditoría Especial de Evaluación del Desempeño
- Dirección de Asuntos Jurídicos
- Dirección de Administración y Finanzas.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros

Se utiliza un software contable que cumple con lo estipulado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, los Estados Financieros fueron elaborados conforme a las "Normas y Metodología para la Emisión de Información Financiera y Estructura de los Estados Financieros Básicos del Ente Público y características de sus Notas" y principios técnicos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), y las disposiciones legales aplicables, obedeciendo a las mejores prácticas contables nacionales e internacionales.

Los registros presupuestales y patrimoniales se sustentan en los postulados básicos de contabilidad gubernamental, adoptados como los elementos fundamentales que configuran el Sistema de Contabilidad Gubernamental, teniendo incidencia en la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transformaciones, transacciones y otros eventos que afectan las operaciones y que permiten la obtención de información veraz, oportuna, clara y concisa.

La valuación de las transacciones patrimoniales, se realizan de conformidad a las Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) y Reglas específicas del registro y valuación del patrimonio emitidas por el CONAC e implementadas por la Institución.

El software contable utilizado en la Auditoría Superior del Estado de Guerrero, registra de manera armónica, delimitada y específica las operaciones presupuestarias y contables derivadas de la gestión, así como otros flujos económicos. Asimismo, genera estados financieros, confiables, oportunos, comprensibles, periódicos y comparables, los cuales son expresados en términos monetarios.

De manera supletoria se aplican las Normas de Información Financiera emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera A.C. (CINIF), como la mejor práctica contable nacional.

6. Políticas de Contabilidad Significativas

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario. (No aplica al ente)

8. Reporte Analítico del Activo

La vida útil considerada para el cálculo de la depreciación de los activos es la siguiente:

	<u>Meses</u>
Muebles de oficina y estantería	120
Muebles excepto de oficina y estantería	120
Equipo de cómputo y de tecnología de la información	40
Otros mobiliarios y equipos de administración	120
Automóviles y equipo terrestre	48
Carrocerías	48
Otros equipos de transporte	48
Sistema de aire acondicionado	120
Equipo de comunicación y telecomunicación	120
Herramientas y máquinas-herramientas	120
Otros equipos	120
Software	40

La depreciación y amortización acumulada al 30 DE JUNIO DE 2018 importa la cantidad de \$22,233,282.76

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos. (No aplica al ente)

10. Reporte de la Recaudación. (No aplica al ente)

11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda. (No aplica al ente)

12. Calificaciones otorgadas. (No aplica al ente)

13. Proceso de Mejora

14. Información por Segmentos

15. Eventos Posteriores al Cierre

16. Partes Relacionadas. (No aplica al ente)

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

Las notas anteriores son parte integrante de los Estados Financieros precedentes emitidos al 30 DE JUNIO DE 2018.